



BASES CONCURSO DE POESIA 2009

1. Podrán participar sólo escritores nacionales o extranjeros residentes en el país durante más de cinco años, con un libro de poemas originales e inéditos de una extensión mínima de 35 carillas digitadas a doble espacio.
2. No podrán participar empleados o colaboradores permanentes del diario El Mercurio ni de Empresas CMPC.
3. La inscripción y participación de los concursantes será gratuita.
4. Las obras deberán entregarse en tres copias digitadas, fotocopiadas o impresas, en las oficinas de El Mercurio S.A.P. ubicadas en Avenida Santa María 5542 (Comuna de Vitacura) o Bandera 331 (Santiago Centro). También pueden ser enviadas por correo a Concurso Premio Revista de Libros de El Mercurio, Casilla 13-D, Santiago.
5. Cada copia deberá ser firmada con seudónimo. En sobre aparte y cerrado, el autor consignará sus datos completos: nombre, dirección, teléfono, mail y un breve currículum. En el exterior del sobre deberá indicarse el seudónimo elegido.

Los participantes deberán incluir también una carta en la que dejen constancia de que la obra es rigurosamente inédita y original, y no está presentada a ningún otro concurso de pendiente resolución ni ha sido premiada anteriormente en forma total o parcial en concurso alguno. El Mercurio se reserva el derecho de iniciar acciones legales contra quienes violen estas exigencias.

6. La recepción de los trabajos se realizará desde el lunes 24 de agosto hasta el viernes 4 de septiembre, entre las 9.00 y las 18.00 horas
7. Habrá un premio único consistente en \$ 6.000.000 (seis millones de pesos).
8. El jurado estará compuesto por los escritores Óscar Hahn, quien lo presidirá, Adán Méndez y Cristián Warnken. Su fallo será inapelable.
9. La obra ganadora será publicada por la Editorial El Mercurio-Aguilar, pagándose a su creador los respectivos derechos de autor.
10. Los derechos de autor pertenecerán y quedarán en poder del respectivo autor.
11. Los resultados del concurso se darán a conocer durante el mes de enero de 2010.
12. Los trabajos no serán devueltos una vez finalizado el concurso.
13. La sola circunstancia de la presentación de los trabajos implicará la aceptación total y plena de las bases del concurso.

